



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 FEB 2021	
Recibido.....	1023 Hs
Exp. N°.....	47100 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga arbitrar todos los medios y mecanismos necesarios para que, el sitio oficial de registros de voluntarios para recibir la vacuna contra el Covid 19, funcione correctamente y, que los santafesinos interesados en anotarse puedan acceder sin problemas ni dificultades.

**Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Como es de público conocimiento Santa Fe lanzó este lunes el plan "Santa Fe Vacuna", un registro voluntario para acceder a la vacuna contra el coronavirus que está disponible en el portal web del Gobierno provincial. El Ministerio de Salud señaló que el registro tiene dos propósitos: "Saber cuántos santafesinos y santafesinas desean vacunarse y poder brindar los turnos para la vacunación, de acuerdo a cada grupo poblacional".

Motiva el presente las dificultades que tuvieron muchísimos santafesinos al momento de intentar anotarse como voluntarios para la vacunación. Nos han llegado reclamos y pedidos de ciudadanos para que por favor se solucionaran estas dificultades para acceder al sitio. "No se puede acceder a este sitio". Esa fue la respuesta con la cual se encontraron muchas personas este lunes temprano, cuando intentaron ingresar al sitio del Ministerio de Salud de la provincia donde los santafesinos se pueden inscribir para recibir la vacuna contra el coronavirus. Otros podían acceder pero quedaban a mitad de camino mientras realizaban los pasos que demanda la inscripción, ya que les aparecía un cartel que aclaraba que había un "problema temporal".

Sabemos que hay personas que pudieron completar el trámite (en esos casos llegaba un mensaje de texto al teléfono consignado que confirmaba "usted ha manifestado su voluntad para aplicarse la vacuna contra el covid19"), pero la gran demanda de acceso que estaba teniendo el sitio generaba inconvenientes con el sistema de registro.

Teniendo en cuenta lo sucedido es que petitionamos a las autoridades correspondientes que arbitren todos los medios y mecanismos necesarios para que no vuelvan a repetirse los obstáculos a la hora de intentar anotarse.

Existe mucha ansiedad en el tema y es por eso que el Gobierno debe tomar todas las medidas pertinentes para que el trámite de inscripción pueda darse de la mejor manera en nuestra provincia y sin



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

dificultades para acceder al sitio, lo cual genera enojo y malestar en los ciudadanos.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial